

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Córdoba

BOP-A-2026-2779

La Teniente Alcalde Delegada de Recursos Humanos y Salud Laboral, Gestión, Salud y Consumo, Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en uso de las atribuciones conferidas al Alcalde, de acuerdo con lo previsto en el artículo 124 de la 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local que le han sido delegadas por Decreto de la Alcaldía nº 8377, de 17 de junio de 2023, y las atribuciones conferidas a la Junta de Gobierno Local de la misma Ley que le han sido delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local número: 602/2023, de fecha 26 de junio, dispuso, por Decreto nº 2026/08944, de 26 de mayo, el nombramiento como funcionarios de carrera en plaza de Oficial 1ª Mecánico a los funcionarios que se relacionan:

D.N.I.	FUNCIONARIO
***3320**	SALADO MOYA, ROBERTO
***5054**	ARRIBAS JIMÉNEZ, ANTONIO
***6244**	DÍAZ FERNÁNDEZ, OSCAR
***4420**	ORTEGA DÍAZ, DAVID
***7317**	LARA LLERAS, JUAN CARLOS

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Córdoba, 22 de julio de 2026.— La Teniente Alcalde Delegada de Recursos Humanos y Salud Laboral, Gestión, Salud y Consumo, Juventud, Cintia Bustos Muñoz.

Código Seguro de Verificación (CSV): 311C E56A 9FF6 B165 6079

Fecha Firma: 14-08-2026 08:01:27

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

